

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

POLITICA

La Comercializadora Internacional INVERMEC S.A., teniendo como objeto principal la comercialización y venta de productos colombianos en el exterior, adquiridos en el mercado interno o fabricados por productores socios de la misma, a través de sus directivas, se compromete con la protección de la vida en las vías asegurando recursos físicos, tecnológicos, financieros y humanos para la planificación, implementación, seguimiento y mejora del Plan Estratégico de Seguridad Vial, en sus centros de trabajo Bogotá y Manizales.

De igual manera y con el objetivo de fomentar la adopción de comportamientos seguros, se establecerán e implementarán programas de gestión de riesgos críticos estableciendo factores de desempeño para monitorear las conductas de todos los colaboradores en sus desplazamientos misionales e in itinere.

Así las cosas, C.I. INVERMEC S.A., de acuerdo con los lineamientos de la normativa vigente, busca mejorar las condiciones que impliquen una cultura de autocuidado en la prevención de accidentes e incidentes viales que puedan afectar la integridad física, mental y social de los trabajadores, contratistas y demás colaboradores que deban desempeñar cualquier rol en la vía de acuerdo con el Código Nacional de Tránsito, todo enfocado a contribuir en la toma de conciencia de conductas adecuadas para prevenir accidentes e incidentes en la vía.

Manizales mayo de 2024,

FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Representante Legal
C.I. INVERMEC S.A.

